



## PROCESO DE ADMISIÓN UNIVERSIDAD DE LAS ARTES: LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

El proceso de admisión de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de las Artes consiste en una evaluación de suficiencia en artes visuales que se compone de dos etapas y se evalúa sobre un total de 1000 puntos. Para aprobar todo el proceso, se requiere un mínimo de 700 puntos.

Los plazos para cada etapa de la evaluación de suficiencia en artes visuales se realizarán según las fechas establecidas en el calendario del proceso de admisión.

**ES MUY IMPORTANTE QUE EL ASPIRANTE LEA TODAS LAS  
INSTRUCCIONES ANTES DE PROCEDER CON LA POSTULACIÓN**

## ETAPA 1: CARPETA PERSONAL (400 puntos)

**Esta etapa se realiza en línea.** Debes cargar los siguientes documentos en formato digital a través de la plataforma de postulación.

### Documentos

1. Una copia legible y a color de tu **documento de identificación** (cédula o pasaporte)
2. **Carta de motivación (50% de la nota de la etapa 1):**  
Debes redactar una carta, dirigida a la Escuela de Artes Visuales, de máximo dos páginas de extensión, en la que expreses con claridad lo que te motiva a estudiar la Licenciatura en Artes Visuales, incluyendo argumentos relevantes para justificar tu decisión y tu interés por alguno de los oficios de este ámbito. Así mismo, debes describir alguna experiencia previa que hayas tenido en el mundo del arte y la cultura, y comentar por qué consideras que la Universidad de las Artes es el lugar donde puedes desarrollar tus aptitudes.
3. **Muestra creativa (50% de la nota de la etapa 1):**  
Debes seleccionar y enviar tres fotografías de trabajos (pintura, escultura, grabado, etc.) que hayas realizado el último año, los cuales pueden ser en cualquier técnica y material. Se evaluará, en el caso de obras bidimensionales, el uso del color, el dibujo, el volumen, la composición, el equilibrio y el tema. En el caso de las obras tridimensionales, se evaluará volumen, forma y tema.

### **IMPORTANTE:**

**Si obtienes un mínimo de 200 puntos en la Etapa 1, podrás continuar con la Etapa 2 del proceso de admisión para ingresar a la Licenciatura en Artes Visuales.**

## ETAPA 2: EVALUACIÓN SOBRE DESTREZAS Y APTITUDES EN EL CAMPO DE LAS ARTES VISUALES (600 puntos)

**Esta etapa se realiza en línea mediante una plataforma virtual habilitada para el proceso de admisión.** En esta fase se evaluarán tus conocimientos, destrezas en el dibujo y creatividad a través de:

- **Prueba de dibujo (25% de la nota de la etapa 2).**  
En esta prueba se evaluará tu habilidad de observación y reproducción. Debes tener contigo los materiales necesarios que se detallarán al momento de la convocatoria para la prueba.
- **Prueba de creatividad (25% de la nota de la etapa 2)**  
En esta prueba se evaluará tu capacidad lúdica y tu disposición al riesgo. Debes tener contigo los materiales necesarios que se detallarán al momento de la convocatoria para la prueba.
- **Entrevista personal (50% de la nota de la etapa 2)**  
Se realizará mediante videoconferencia. Durante esta entrevista, se evaluará tu solvencia en la expresión oral, tu interés por la carrera escogida, tu disposición al aprendizaje, tu madurez y tu asertividad.

Importante: Recuerda que esto es parte del proceso de admisión, pero no todo. A la par tendrás que estar inscrito para rendir la evaluación de acceso a la educación superior de SENESCYT en la fecha que corresponde a la convocatoria del segundo semestre 2020 o en su defecto tener la nota habilitada y vigente.